



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORO
ZACATECAS

SOLICITUD
No. 096

SOLICITUD DE **RENOVACIÓN**

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
R.F.C. MCD850101MCS

AL SOLICITANTE CUYA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE
A LOS DATOS QUE SE REGISTRAN



C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA - PRESIDENTE MUNICIPAL		PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONCEDE RENOVACIÓN A SU LICENCIA No. <u>07-000001</u>		<u>Concepción del Oro,</u> LICENCIA No. <u>Zacatecas</u>
NOMBRE DEL SOLICITANTE GREGORIO	MUÑEZ	ESPIÑOZA
<small>NOMBRE(S)</small>	<small>APELLIDO PATERNO</small>	<small>APELLIDO MATERNO</small>
ESTADO CIVIL CASADO	NACIONALIDAD MEXICANA	R.F.C. HUEG720506AEO
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES FELIX B. GOMEZ SRI, COLONIA LAS LAJAS		
CLASE DE GIRO DEPOSITO		
<small>(ALMACEN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINO, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR)</small>		
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO 16 DE SEPTIEMBRE S/N		
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO SUCURSAL "MUNIZ"		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00 A.M. 20:00 HRS

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA

SOLICITANTE



Gregorio Muñoz Espinoza María Ester Muñoz L.